



IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

Profesor María del Mar García Pérez	Nº horas semanales 3	Curso 2023-24
-----------------------------------------------	--------------------------------	-------------------------

Programación completa

Se incluye en la PGA. Una copia está a su disposición en el departamento de orientación.

Libros y material escolar

- Aula Virtual, correo electrónico de educamadrid y acceso a canva. Pen drive.
-

SABERES BÁSICOS- Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Primer bloque: «El ser humano y el conocimiento de uno mismo» aborda, desde la Psicología, la Antropología y la Sociología, los contenidos que ofrecen al alumnado una base para el conocimiento general del ser humano desde estas tres disciplinas.	El segundo bloque: «Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta», se centra en los recursos para la formación académica y profesional y los itinerarios de aprendizaje permanente.	El tercer bloque está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Integra contenidos relacionados con: a) Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional b) Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo

Recursos y metodología

Utilización de recursos audiovisuales y escritos procedentes de distintas fuentes y editoriales. Utilización frecuente de las nuevas tecnologías, realización de infografías, presentaciones, cuestionarios etc.

Se utilizarán las metodologías de aprendizaje por competencias, según se regula en la legislación vigente, con un enfoque teórico-práctico planteando los contenidos de manera gradual e interactiva de modo que el alumnado profundice en ellos y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. La naturaleza de los contenidos de esta materia y el enfoque teórico-práctico para abordarlos hacen que ésta tenga un gran valor para desarrollar aspectos procedimentales tales como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollo de proyectos de investigación o formas de trabajo. La materia es idónea para el desarrollo de la capacidad de expresión oral y la capacidad para hablar en público. En el marco de las actividades que se desarrollarán en el aula, propondremos aquellas que favorezcan distintos tipos de agrupamientos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y en equipo. El aprendizaje basado en la investigación (ABI), aprendizaje por proyectos (ABP) y el aprendizaje por servicios (APS) serán los impulsores de la adquisición de las competencias establecidas.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

En el horario de clase se realizarán distintas actividades teórico-prácticas en las que se trabajarán los bloques y contenidos teóricos de la materias, éstas serán individuales o siguiendo acuerdos con otros agrupamientos.

Criterios de evaluación y calificación

La evaluación se realizará de forma continuada en el aula mediante la valoración de los siguientes elementos:



- Calificaciones de las actividades propuestas, siguiendo criterios de: orden y claridad (ortografía y coherencia en redacción), y la correcta resolución de las mismas. La media de todas las realizadas durante la evaluación, constituirá el 30% de la misma.
- Implementación de una o dos pruebas objetivas tipo test de los saberes básicos trabajados. Ponderación en la nota de cada evaluación del 30%. Descontando fallos.
- Realización y exposición de trabajos grupales. Ponderación del 40% sobre la calificación trimestral.

Para aprobar cada trimestre, será imprescindible que la nota sea superior a 5. En caso de intento de copia o copia en un examen y de copia o falsificación de un trabajo, el alumno tendrá la evaluación correspondiente **suspensa de forma automática. Deberá de presentarse a la recuperación.**

Recuperación

En caso de no alcanzar la nota de 5 en cada uno de los trimestres, el alumno podrá presentarse a una recuperación en formato tipo test (éste procedimiento de evaluación constituirá el 100% de la calificación).

La nota final del curso se obtendrá mediante la media aritmética de la de los tres trimestres o de sus recuperaciones, siendo al menos la correspondiente al tercer trimestre mayor o igual a tres.

Tras el periodo ordinario, el alumno podrá presentarse a una prueba tipo test, en el que se valorará los conocimientos adquiridos durante todo el curso.

Justificación de faltas

El día de la incorporación se deberá justificar la falta. Su justificación permitirá la realización y corrección de la actividad propuesta para ese día (que contabilizará para la nota trimestral). No se corregirán la/s actividad/es realizada/s en el aula sin justificante de ausencia.

Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante médico de la ausencia al mismo.

MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO.

Se implementarán todas las medidas de adaptación en los procedimientos de evaluación para todos los alumnos que lo requieran.

De igual modo, a los alumnos con evaluación suspensa, se les entregará un informe de recuperación y refuerzo de la materia.

